BASES LEGALES:

20 EUROS POR SER TÚ.

TE ABONAMOS 20 EUROS EN EFECTIVO SÓLO POR ABRIR TU CUENTA EN MYINVESTOR.

myinvestor

1. ¿Quién se puede beneficiar de las condiciones de esta Campaña?

Los usuarios MyInvestor que hayan recibido el correo electrónico en el que se les ofrece esta promoción y cumplan los requisitos recogidos en estas bases (el/los Usuario/s").

No podrán acogerse a esta promoción clientes de MyInvestor que ya dispongan de una cuenta de efectivo. Esta promoción no es acumulable a otras promociones.

2. ¿En qué consiste y cuáles son las ventajas de la Promoción?

Los Usuarios que abran su cuenta de corriente en Myinvestor Banco, S.A.U. a través de MyInvestor (la "Cuenta MyInvestor") en los términos de estas bases se beneficiarán de un abono en efectivo de 20 € brutos sujetos a retención fiscal vigente a cargo del cliente (ver apartado fiscalidad, el abono neto será de 16,2 €) (el "Abono Promocional").

3. Periodo de vigencia de la Promoción

La Promoción estará en vigor desde el 30 de marzo de 2023 hasta el 5 de abril de 2023, fecha en la que el Usuario debe haber abierto su Cuenta MyInvestor.

4. ¿Cuándo recibirás el Abono Promocional?

Los Usuarios recibirán el Abono Promocional mediante ingreso en su Cuenta MyInvestor dentro del mes siguiente a su activación.

5. ¿Existe algún importe mínimo para beneficiarse de la Promoción?

Puedes abrir tu Cuenta MyInvestor desde 0 €. Para ver las ventajas de la Cuenta MyInvestor puedes ver las condiciones aquí.

6. ¿Hay compromiso de mantenimiento con MyInvestor?

No. Podrás cerrar tu Cuenta MyInvestor con total libertad.

No obstante, para poder beneficiarte de la Promoción, será necesario que en el momento de ingreso del Abono Promocional la Cuenta MyInvestor esté abierta.

7. Fiscalidad de la Promoción

Los incentivos dinerarios otorgados por la presente Promoción, deben calificarse como rendimientos del capital mobiliario de conformidad con la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio y su normativa de desarrollo, pudiendo en su caso conllevar la retención o el ingreso a cuenta oportuno a cargo del Cliente.

8. Cosas a tener en cuenta

La Cuenta MyInvestor debe abrirse por el Usuario que recibe el email de la promoción como titular único o cotitular con otra persona. En ningún caso, en los supuestos de cotitularidad, se ingresará más de un Abono Promocional por Cuenta MyInvestor y, en la medida en que uno de los cotitulares ya sea cliente MyInvestor (con Cuenta MyInvestor) tampoco procederá el Abono Promocional por la apertura de la Cuenta MyInvestor. Por favor, es importante que tengas en cuenta estas exclusiones.

Para quedar adherido a esta Promoción basta con que el Usuario que reciba el correo electrónico abra su Cuenta MyInvestor dentro el periodo promocional. La apertura de la Cuenta MyInvestor requerirá de la suscripción del Contrato Marco de Servicios Financieros que puede consultar aquí, así como el cumplimiento de nuestras políticas de blanqueo de capitales, de forma que el Usuario tendrá que aportar datos tales como por ejemplo, su DNI y/o realizar procedimientos de grabación de imágenes.

Quedarán excluidos de la Promoción aquellos Usuarios que: (i) además de querer beneficiarse de la Promoción, participen en ésta de mala fe y traten de perjudicar o dañar en cualquier modo a Myinvestor Banco S.A.U. y/o MyInvestor o su imagen; (ii) no facilite la totalidad de los datos necesarios para la correcta gestión de la Promoción, que facilite datos falsos o que no cumplan con las exigencias normativas aplicables.

MyInvestor se reserva el derecho a modificar la ventaja de la Promoción por otra de similares características e

importe. Este cambio se realizará siempre que haya causa justificada y habiendo informado debidamente a los clientes participantes.

MyInvestor Banco, S.A.U. (antes denominada Andbank España, S.A.U.) es una entidad de crédito supervisada por el Banco de España y la CNMV.

9. Política de privacidad

Tus datos serán tratados por Myinvestor Banco S.A.U. /MyInvestor S.L. en su calidad de responsable/encargado del tratamiento. La información completa sobre el tratamiento de tus datos está disponible en nuestra página web. Por favor, consúltala para conocer nuestra política de privacidad. El contacto de nuestro Delegado de Protección de Datos es: dpo@myinvestor.es